// DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,185] *Buenos-Aires, Lúnes 21 de Marzo de 1842.* [**PRECIO 6 *rs.***

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—12 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE, y el DIARIO sepublica á las CINCO.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

ESPAÑA.

APERTURA DE LAS CORTES.

SESION REGIA.

Madrid, 26 de Diciembre.

A la una de la tarde el batallon de ingenieros, el de Luchana y toda la milicia nacional de Madrid ocupaban los puestos que les estaban designados. A la una y media S. A. el Regente del Reino, con grande uniforme de Capitan General, se apeaba en la puerta del palacio de nuestros reyes. A las dos anunció la artillería la salida de la régia comitiva. Seis magnificos coches la conducian: en los tres primeros, iban los oficiales mayores de la casa real, gentiles hombres &a. El cuarto coche, era de respeto. Seis caballos bayos con penachos color de rosa tiraban el quinto, en el cual iba la linda princesa, que reparte con su augusta hermana el amor de los Españoles. El sesto carruaje era verdaderamente régio; la caja estaba completamente incrustada de conchas, cristal, nacar y oro; ocho caballos blancos erguian sus orgullosas cabezas, flotando penachos azules, y de parte superior de la caja se veia sobre dos mundos la corona de Castilla. Isabel, ídolo y esperanza de los Españoles, radiante como un ángel estaba vestida con real magnificencia. S. A. el Regente ocupaba su izquierda en el frente del coche. Escuadrones de línea, husares y ligeros cerraban la comitiva.

Desde el palacio real hasta el del Senado, el camino que siguió S. M. fué una continua ovacion: mil y mil vivas llenaban el aire, y una inmensa multitud, despreciando el viento y la nieve que de cuando en cuando se desprendia del Cielo, se agrupaba para saludar y bendecir á la hija de S. Fernando.

Entre tanto se reunian en el salon del Senado los Representantes de la Nacion, y sabida la salida de S. M. se dirigieron las comisiones de ambas Cámaras al pórtico del edificio donde debian recibir á la Reina. En todo lo demas se llenó el programa. El dia estubo frio, y el Cielo cubierto de nubes, apenas dejó brillar el sol por algunos momentos.

Discurso pronunciado por S. A. el Regente del Reino en la sesion de apertura de las Córtes el 26 de Diciembre de 1841.

Señores Senadores y Diputados. Poseido de un vivo sentimiento de satisfaccion, me presento por la segunda vez entre vosotros acompañando á nuestra adorada Reina, en cuyo augusto nombre y durante su menor edad, tengo el alto honor de ejercer la autoridad real que me confió la nacion. Vuestro patriotismo y lealtad me inspiran la confianza de que el trono constitucional se afirmará sobre bases sólidas é indestructibles, y que la prosperidad y ventura de la pátria serán el objeto de vuestra meditacion y sabiduría.

Con sumo placer os puedo manifestar que nuestras relaciones con las potencias amigas se continúan fortificando con los lazos de aquella armonía y buena inteligencia que estrecha los vínculos de una verdadera amistad. Las demas naciones que reconocieron á nuestra excelsa reina conservan los sentimientos de justicia que dictaron este reconocimiento. Los gobiernos que aun no han dado este paso nos contemplan sin hostilidad; se informan detalladamente de nuestra situacion política, y observando que se consolida, no veo lejos el dia en que triunfe la razon, y la causa nacional complete su victoria.

Me es satisfactorio anunciaros que se ratificó el tratado de paz, amistad y reconocimiento con la República del Ecuador, sobre bases honrosas y útiles á los intereses de uno y otro estado, como lo vereis [illegible] los impresos que os serán destribuidos. N[illegible]ros agentes marchan á representar en Quito al Gobierno de S. M. y conservar nuestras relaciones con aquel Estado.

Tambien se concluyeron tratados de paz, de amistad y reconocimiento con las Repúblicas del Uruguay y Chile sobre bases honrosas y convenientes á aquellos estados y á la que fué su metrópoli. Cuando se verifiquen las ratificaciones, se os presentaran por que juzgueis del celo y patriotismo con que se condujeron estas negociaciones. Con las demas Repúblicas que aun no han sido reconocidas se seguirá la misma conducta, hasta arribar al término feliz que tanto conviene á naciones de un orijen comun. Se ha iniciado otro tratado en Portugal sobre la navegacion del Tajo.

Con diferentes Estados tengo negociaciones pendientes para hacer mas franca y espedita la correspondencia, que encuentra hoy dificultades que la vuelven lenta y embarazosa, con perjuicio de nuestros intereses y los suyos.

La Inglaterra ha dado satisfaccion por el desagradable suceso de Cartajena, ocurrido en Mayo de este año, y el gobierno de Francia vió con sentimiento del territorio del pais quinto. El gobierno de S. M. deseando remover las causas que en todos tiempos han dado lugar á deplorables conflictos, sigue la negociacion de un tratado con S. M. el Rey de los Franceses, el cual presentó un tratado que ha sido contestado con otro fundado sobre principios diferentes; de su resolucion difinitiva sereis instruidos en oportunidad.

La rebelion que estalló en el último Octubre perturbó la tranquilidad pública y obligó al gobierno á proceder con alguna actividad y energía para sofocarla en su orígen. Amenazada la Constitucion y las preciosas vidas de nuestra inocente Reina y de su augusta hermana, por el fuego mortífero de una conspiracion atroz, protegió la Providencia el esfuerzo de los Españoles leales para salvar esos caros objetos de nuestras esperanzas. Todos los medios que estaban á mi alcance se emplearon oportunamente para reprimir tan horrible atentado; y la mano de la justicia castigó á los principales delincuentes, cuyo criminal objeto se despedazó, en menos de un mes, contra la firme actividad de la nacion y la fortaleza del gobierno. Satisfecha la vindicta pública, juzgó el gobierno que debia ejercer la clemencia, y conservar la vida á varios de los rebeldes.

Los sucesos de Barcelona, que principiaron por un abuso de confianza obligaron al gobierno á declarar en estado exepcional aquella rica y populosa ciudad. Esta medida, que solo tuvo por objeto evitar la efusion de sangre, no produjo violencias ni castigos, por que estos solo deben ejecutarse conforme á las leyes, en la situacion legal que se restableció. Los tribunales se ocupan de la formacion de las causas que deben resolverse con el celo que reclama la pronta y recta administracion de justicia.

Despues de tales acontecimientos, la paz se ha restablecido en toda la monarquia con el triunfo de las leyes, y han desaparecido los motivos que pudieron turbar la tranquilidad pública.

El valiente ejército y la distinguida milicia nacional defendieron con lealtad la constitucion y las leyes, y la pátria se muestra reconocida á sus relevantes servicios.

Los caminos reales se hallaban reducidos á un estado el mas lastimoso en consecuencia del inevitable abandono que produjo la guerra civil que la nacion ha terminado con tanta gloria; mas los perseverantes esfuerzos del gobierno dirigidos con celo, actividad y economía, han dado resultados felices.

El notable desarrollo que adquirió la industria mineral reclamaba del gobierno la mas especial atencion. Los trabajos que con este motivo se hicieron, produjeron algunas fábricas de fundicion y algunas inspecciones de minas.

El triste y complicado estado á que se vé reducida la benéfica institucion de los graneros públicos, efecto de las calamidades, y trastornos que affigieron á la nacion por espacio de medio siglo, aconsejaron al gobierno la medida de promover y fomentar la creacion de bancos agrícolas, cuyos resultados favoreceran notablemente á la benemérita clase agrícola. El gobierno persevera en llevar á efecto esta medida y espera que por este medio se aumentará la riqueza de los pueblos.

La instruccion pública ha recibido muy señaladas mejoras y muchas poblaciones que carecian de los primeros rudimentos de enseñanza cuentan ya con este medio indispensable de civilizacion y cultura. En algunas provincias se han abierto escuelas morales, producto de la creada en esta corte, plantel de donde saldrán en breve los maestros destinados á generalizar la enseñanza en todas las ciudades y villas de la Nacion.

El ejército y milicia nacional se han organizado sobre las bases convenientes y la disminucion de su fuerza y la reforma de la guardia real han producido economias que resultarán siempre en beneficio de los pueblos. Por desgracia las circunstancias no han permitido cercenar les gastos de la fuerza armada hasta donde es posible porque la última rebelion exijió que los regimientos provinciales fuesen destinados, con el ejército permanente, á la defensa de la pátria.

El valiente ejército que tantos dias de gloria ha dado á la pátria, conserva la organizacion que se le dió el último Agosto; está pago con regularidad y el Gobierno lo atiende con la preferencia que merece.

Conserva en buen estado su moral y disciplina, y su fidelidad y patriotismo aseguran la obediencia al Gobierno.

El reclutamiento de cincuenta mil hombres se ejecuta sin obstáculo, en todas las provincias aun que con la lentitud propia de tan embarazosas operaciones. Han entrado ya en los depósitos mas de treinta mil hombres y los regimientos empiezan á rehacerse de sus numerosas bajas. La ley que sancionaron las córtes mejoró la suerte de las clases pasivas del ejército, y su ejecucion llena de placer á aquellos que sirvieron á la pátria en sus mejores años.

La justicia es administrada con la regularidad y prontitud que permite nuestra actual legislacion, que, dentro de poco será reformada por los códigos, que se trabajan con celo y constancia para ser presentados á las córtes.

La ley de vínculos principia á desamortizar la propiedad y sus beneficios se estienden á todos aquellos á quienes la naturaleza y las obligaciones civiles dan derecho á recobrar sus legítimos deberes. Las capellanías colacadas se adjudican, en conformidad de la ley, á los que ella confiere la propiedad; sus beneficios se pueden estimar por el considerable valor que se pone en libre circulacion. El decreto de 29 de Julio, por el cual se adoptan varias medidas, y el manifiesto que se publicó en respuesta á la impolítica alocucion del Santo Padre, contuvieron las agresiones con que se amenazaba á la Nacion y al Gobierno.

Se han adoptado varias medidas para la ejecucion y cumplimiento de la ley del culto y clero, y el Gobierno emplea todos sus esfuerzos para que se llenen las obligaciones religiosas que abraza en beneficio de la Nacion y de la Iglesia. Se trabaja asiduamente en la estadistica del clero y ya se han obtenido datos importantes para llevar á término esta obra tan nueva como necesaria.

El Gobierno trabaja con el mayor celo para establecer la moral y el orden en la administracion de la hacienda pública, y persigue el fraude con energia. El aumento que han tenido las rentas y el decreto de centralizacion han permitido que se cubriesen las obligaciones con mas puntualidad que en los años anteriores

La ley de tarifas q' se estableció en 1.° de Noviembre ofrece todavia datos seguros para calcular sus beneficios; pero, estendidas á todas las provincias, sin exeptuar las vascongadas, donde se establecieron las aduanas, espero favorables resultados. Se ha creado, sin aumento de gastos, la direccion general de las aduanas, en sostitucion de la antigua direccion y junta, y se le encargó de la parte directiva y consultiva de este importante y complicado ramo de la administracion

Se ha dado un impulso eficaz á las operaciones prévias para la venta de los bienes del clero, por medio de instrucciones y reglamentos que tienden á evitar los fraudes, y el Gobierno espera que bien pronto será cumplida la ley. La enagenacion de los bienes nacionales, que proceden de las estingidas comunidades relijiosas, se activa y continuan las ventas, umentando la propiedad particular y disminuyendo nuestra deuda pública.

El sencillo sistema que adoptó el gobierno en todas sus operaciones ha dado felices resultados, y espero que desempeñadas las rentas de ultramar, podamos cubrir en adelante con regularidad las cargas del servicio público.

El crédito merece la mayor solicitud, y para darle impulso, se reunieron los fondos necesarios para pagar los réditos de la deuda capitalizada, dentro y fuera del reino. Así conocerán los acreedores, nacionales y estrangeros, que guardamos esa fé religiosa que, en todos tiempos, distinguió al nombre español.

La Marina que en otro tiempo fué el honor y la gloria de la nacion, estaba reducida al mayor abatimiento. El Gobierno que conoce que esta fuerza dá seguridad y vida á los estados, se ocupa de organizarla y reparar algunos buques para que vigilen nuestras prolongadas costas. Ya estan prontos algunos que hacen importantes servicios, y se arman otros que pueden visitar las costas de nuestras posesiones de ultramar, cuando las circuntancias lo exijan.

La Marina mercante ocupa seriamente la atencion del Gobieorno, por que la considera como la base del fomento de la militar, y el medio mas seguro de la prosperidad de nuestra industira y comercio.

Restablecida la paz, se reanima notablemente el movimiento mercantil, el cual necesita como apoyo indispensable, la confianza que nace con la tranquilidad y el sosiego público. Con estos elementos, con la libertad propia de nuestras instituciones, y con la proteccian de un gobierno justo y fuerte, la agricultura, la industria y el comercio llegarán al grado de prosperidad de que es susceptible un suelo fecundo y la posesion greográfica de la Península. Para conseguirlo está resuelto el Gobierno á proteger el espíritu de asociacion que se desenvuelve por todas partes, y con el cual se puede dar impulso vigoroso á todos los ramos de la riqueza pública.

Las provincias de Ultramar, siempre fieles al Gobierno de la metrópoli, continuan ofreciéndonos positivos testimonios de adhesion y respeto. No se ha alterado la paz que en ellas reina; y á su sombra, y con la paternal proteccion del Gobierno, se han elevado á un notable punto de prosperidad.

Con la prudencia que exijen los grandes interoses de aquellas ricasprovincias, sometió el Gobierno á la junta formada para revisar las leyes especiales, varias disposiciones que pueden aplicarse con utilidad de aquellos habitantes y prosperidad de las Islas. El Gobierno ama en fé sincera el sistema representativo, desea aumentar las garantias que den estabilidad y larga duracion á la Constitucion que felizmente nos rige; con este propósito os presentará un proyecto de responsabilidad ministerial que sirva de freno á los hombres del poder y afianze la fé política de los españoles.

La necesidad de mejorar la administracion pública poniendo en armonia con la constitucion del Estado las leyes organizadas que se derriben legitimamente de ella, induce al gobierno á presentar á las córtes los proyectos de ley de organizacion y atribucion de los *ayuntamientos*, diputaciones provinciales y gefes políticos.— Tambien os será presentado el proyecto de ley de libertad y de imprenta, que se encamina a cortar abusos y reprimir aquella licencia con que se disfama por sistema, con que se calumnia por cálculo y se conspira por intereses mezquinos contra la Constitucion y el órden público.

Deseando informar la administracion de todas las provincias de un modo conveniente á los intereses de la Nacion y la fé pública, juzga el Gobierno oportuno presentar un proyecto de ley para modificar los fueros de las provincias vascongadas.

Se os presentará igualmente un proyecto de ley para la organizacion de los tribunales y juzgados y otro sobre la inamobilidad y responsabilidad de los jueces. Las luces del siglo, el progreso de la ciencia legislativa, la seguridad personal y la de la propiedad no permiten que el poder judicial continue en el estado presente, y ya es tiempo de formar sus leyes onganicas conforme á los principios constitucionales que deben cumplirse relijiosamente.

Serán tambien sometidos los presupuestos á vuestra consideracion, para que sean examinados con la atencion que exigen las necesidades perentorias del servicio y las economias de los pueblos; y no bastando las rentas ordinarias para cubrir los gastos del servicio póblico, presentará el Gobierno el medio de llenar el *déficit*.

Para moralizar en lo posible las operaciones de la bolsa, ha adoptado el Gobierno algunas disposiciones que dieron saludables efectos al crédito y á la prosperidad de los particulares. Para llevar á cabo este pensamiento os será presentado un proyecto de ley que evite que la bolsa sea la causa de la ruina de muchas familias que juegan su fortuna en especulaciones imprudentes.

Sres. Senadores y Diputados: La Nacion os observa y contempla: se fundan sus esperanzas en vuestra sabiduria y patriotismo. Vuestra mision es grande y regeneradora y el libro de la inmortalidad os reserva una página de oro. Contad con mis esfuerzos y con el corazon franco de un soldado que combatió siempre por la libertad y la gloria de su pátria. No olvideis que facciones tan impotentes como criminales pretenden en sus delirios, combatir la Constitucion y el trono, para desacreditar la santa causa que defendemos y concitar á la Europa contra nosotros; estrechemos los lazos de una sincera union, y consolidemos el trono constitucional de una inocente Reina, cuyo mágico nombre venció siempre á los enemigos de la pátria. Nada ambiciono: mi vida es de mi pátria y la gloria de servirla con lealtad forma mi patriotismo.

La Constitucion vigente, el trono de la inocente Isabel, la independencia nacional y el Gobierno formado por el voto de los pueblos, sea el programa de nuestra fidelidad, y el punto de partida para dirigir los trabajo legislativos á la consolidacion de un Gobierno justo y fuerte que, resistiendo el embate de las ambiciosas facciones, afiance para siempre la prosperidad y ventura de la Nacion.

EL DUQUE DE LA VICTORIA.

(Trad. del Jornal do Commercio del R J.)

—Por las noticias de Madrid que alcanzan hasta el 12 de Enero, la Cámara de los Diputados habia presentado al Regente un voto de gracias, al discurso que habia hecho en la apertura de las Cámaras. Los Diputados felicitan al Regente por haber sofocado la revolucion que habia reventado á favor de María Cristina, y le prometen su decidido apoyo.

(Idem)

INDIA.

La fragata de guerra de los Estados Unidos *United States,* habló el 27 del pasado á la galera inglesa *Litherland,* procedente de Canton para Liverpool, con 90 dias de navegacion, la cual dió la siguiente noticia:—

"Las fuerzas inglesas se apoderaron de Chusan y Ningpo, é iban á invernar en Chusan á esperar nuevos refuerzos y los vientos favorables para seguir hasta Pekin.

Los chinescos, con el fin de hacer impracticable la entrada del rio de Canton á los buques de guerra ingleses, habian hecho una estacada en la angostura de aquel rio, en la que echaron cantidad de piedra."

—Del Mercurio de Valparaiso de 29 de Diciembre—

Ayer á las 8 y cuarto de la noche se experimentó un temblor, cuyo fuerte sacudimiento duró como 8 segundos.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 15.

De Dolores ha conducido D. Pedro Laduena 312 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz-Valiente; 184 á D. Juan Nonell, 123 á D. Antonio Jurado, 2 del comprador, 2 á D. Cándido Pizarro, 1 á Da. Lucia Escribano. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Ibon Vera 277 cabezas, compradas por D. Reimundo Makinley, á Da. Gavina Garcia. Para saladero.

De Pila ha conducido D. Pablo Vallasul 568 cabezas, compradas por D. Mariano Baudrix; 550 á D. Nicolas Anchorena, 10 á D. Felipe Senillosa, 1 á D. Lino Montiel, 1 á D. José Arrollo, 6 del comprador. Para saladero.

DIA 16

Del Tuyú ha conducido D. José Portilla, 57 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, 6 á Da. Juana Teves, 13 á D. Ignacio Coria, 38 á D. Felipe Pabon. Para abasto.

De Chapaleofú ha conducido D. Bernardo Maldonado, 247 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan; 109 á D. José Rodriguez; 138 á D. Hipolito Urraco. Para abasto.

Del Tuyú ha conducido D. Lázaro Cisneros, 386 cabezas, compradas por D. José Vasquez, á D. Nicolas Anchorena. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Lázaro Cisneros, 101 cabezas, compradas por D. José Vasquez, 95 á D. Felipe Senillosa; 4 á D. Eugenio Casco; 2 á D. J Antonio Cardoso. Para abasto.

Mercado del Oeste.

VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Trigo vendido en los dias 17, 18 y 19.

830 fanegas, vendidas desde 130 hasta 150 pesos, segun su calidad regular y superior.

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 19 del presente.

Cueros vacunos	2191
Cueros de potro	187
Cueros de carnero	3906
Cueros de nutria	720
Cueros de nonato	360
Arrobas grasa	132
Arrobas sebo	102
Arrobas crin	93
Arrobas lana	2500
Arrobas charque	111
Fanegas maiz	1
Astas	100

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos q' solicitan Pasaporte

DIA 18.
3.ª PUBLICACION.

D Pedro Lacosta	Montevideo
Rafael Lara	Rio Janeiro

DIA 19
2.ª PUBLICACION.

D. Antonio Verguez	Rio Janeiro
Antonio Sancho, y su esposa	idem.
Victoria Reyes	idem.
Fortunato Damian y su esposa	idem.

DIA 21.
1.ª PUBLICACION

D. Juan Font	Rio Janeiro
Petrona Lopez de Sierra	idem
Magdalena Vargas (sirvienta)	idem
Petrona Ocampos	idem
Francisco Ambrosoli	idem
Joaquin Uriarte	idem
Luis Duprechon	idem
Gregoria Pedernera de Bordas, 1 hijo menor	Montevideo
José Janert	Sta. Catalina

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin Ingles "Marjory Lyons" de 201 toneladas, su Capitan Glaig, de Sicilia el 14 de Diciembre, y de Montevideo el 16 del corriente, consignado á Juan Galt Smith y Ca., con cargamento de sal.

DIA 20 — Bergantin Goleta Ingles "Navigator" de 145 toneladas, su capitan Le Feuvre, de Liverpool, el 20 de Enero, consignado á Juan Galt Smith y Ca., á los mismos, 20 bocois cerveza, 18 fardos géneros de algodon, 2 cajones zapatos, 10 cajones generos de algodon, 22 canastos terralla, 487 piedras de vereda, 22 cajones géneros de algodon y medias de seda y de algodon, 6 fardos colchas; á D J. C. Thompson 17 cajones medias de lana y algodon y tejidos de algodon; á D Samuel Hesse, 1 cajon y 2 bocois ferretería, 1 caja joyería; á Hodgson y Robinson 23 fardos géneros de lana; á Carlos Tayleur y Ca. 20 fardos y 17 cajones géneros de lana, 12 fardos género de algodon, 6 cajones pañuelos de seda y algodon, 25 fardos géneros de algodon, 1 cajon género de id., 21 cajones géneros de hilo, 3 cajones muestras; á Dickson y Ca. 7 cajones medias de algodon y géneros de seda; á Brownell, Stegman y Ca. 30 fardos y 33 cajones géneros de algondon, 7 fardos géneros de lana, 1 paquete muestras; á R. y J Carliste 2 fardos géneros de lana; á Barber y Orr, 22 cajones géneros de algodon, 1 cajonci o muestras, 12 cajones géneros de hilo; á Rennie Macfarlane y Ca. 3 cajones géneros de algodon; á Gifford Hermanos, 8 fardos géneros de lana, 5 id. medias de lana, 10 cajones géneros de algodon; á á Nicholson, Green y Ca. 3 fardos paños, 1 paquete muestras; á Anderson Weller y Ca. 17 fardos géneros de lana, 1 paquete muestras; á Shaw Hermanos, 25 cajones ferretería, 116 atados fierro para arcos, 60 id. planchas, 20 estufas, 5 bocois ferretería.

Bergantin Ingles "John Blake," de 220 toneladas, capitan Whitenay, de Liverpool el 19 de Enero, consignado á Dickson y Ca.; á Brownell, Stegmann y Ca., 33 fardos y 14 cajones géneros de algodon, 13 id. id de lana, 1 bocoy terralla; á Hughes y hermanos, 11 fardos género de lana, 2 cojones id. de seda; á J. C. Thompson, 3 fardos ferretería, 5 id. género de lana, 2 cajones id. de seda, 1 fardo id. de algodon; á la órden, 150 cuñetes clavos; á Nicholson, Green y Ca., 1,679 barras y 80 atados fierro, 1 cajon y 2 fardos géneros de lana, 9 fardos, 316 paquetes géneros de lana y algodon, 42 fardos, 65 cajones, 13 bocois y 40 atados varios géneros, 68 estufas, 2 cajones y 1 fardito muestras; á R. y J. Carlisle, 33 fardos, 2 cajones géneros de lana, 5 fardos id. de algodon; á Plowes, Atkinson y Ca., 3 fardos géneros de lana; á D. Juan Smith, 8 fardos papel; á Parlane, Macalister y Ca., 3 cajones medias de lana; á Dickson y Ca, 39 fardos y 16 paquetes géneros de lana, seda y algodon; á Barber y Orr, 20 cajones y 4 fardos medias de algodon, 6 cajones género de id.; á Anderson, Weller y Ca., 85 cajones y 37 fardos géneros de lana, y algodon; á Hodgson y Robinson, 16 fardos géneros de lana, 8 cajones id. de algodon; á Briscoe, Twyford y Ca., 5 bocois y 2 tercios ferretería, 1 cajon y 5 fardos géneros de algodon, 100 cuñetes y 400 atados fierro; á D. Juan Appleyard, 17 fardos géneros de algodon y lana; á Rennie, Macfarlane y Ca., 23 cajones y 8 fardos géneros de algodon y seda, y medias de algodon y seda; á Shaw y hermanos, 20 ollas y 12 calderas grandes, 4 bocois, 2 cajones y 1 tercio ferretería; á Gifford y hermanos, 11 fardos género de lana; á D. Juan Galth Smith y Ca., 38 canastos terralla.

Bergantin Goleta Brasilero "Ocho de Julio," de 140 toneladas, capitan Rios de Parnaguá el 27 de Febrero, consignado á D. Angel G. Elia; al mismo 262 tercios pequeños yerba, 2,000 rajas leña y una porcion tablas y alfagias de cedro; á D. Juan Balbino Soriano, 38 tercios pequeños yerba y 20 sacos azucar; á D. Juan P. Gestal 50 tercios pequeños; á D. Juan de Souza Monteiro, 56 tercios grandes y 80 id. pequeños; á D. José Marques de Sausa, 80 idem pequeños; á D. Manuel de Acevedo Ramos, 45 tercios grandes y 40 id. chicos; á Sá Pereira y Meirelles, 74 tercios grandes y 161 id. chicos, 25 sacos arroz; á D. Pedro Alfaro, 19 tercios grandes; á D. J. Orador, 17 rollos tabaco.

Paquete de S. M. B "Viper," su comandante Carter, del Rio Janeiro el 10 y de Mentevideo el 19 del corriente.

Paquete "Oreste," de Montevideo el 19, á Hardoy, Cabirau y Ca., con pasageros.

Entrada de hoy.

Barca Hamburguesa "Dorothea Whilhelmina" de porte de 244 toneladas, Capitan F. W. Wathe, procedente de Hamburgo el 20 de Noviembre y de Montevideo el 20 del corriente, consignado á Jacobo Paravisini, cargamento general.

MANIFIESTOS.

DIA 19 — Bergantin Sardo "Concep ion," de 146 toneladas, capitan Francisco Coriolo, del Rio Janeiro el 5 y de Montevideo el 16 del corriente, consignado á la órden; á D. Tomas Armstrong, 486 barricas harina; á Zimmerman, Frazier y Ca., 1 cajon chapas de zinc; á Carlisle y Ca, 1 cajon zinc; á Plowes, Atkinson y Ca., 270 bolsas fariña; á D Juan P. Gestal, 20 barricas azucar, 20 pipas caña; á D. Juan B. Soriano, 63 barricas azucar; á D. Pedro Alfaro, 100 rollos, 200 sacos fariña, 6 cajas dulce de guayaba; á Dowdall y Lewis, 100 sacos maiz; á D Francisco Berdier, 40 sacos arroz; á D. Faustino Javita Jorge, 100 sacos arroz; á Carneiro y Ca., 100 sacos arroz; á D. José da Costa Timoteo, 4 cuñetes galleta; á D. Mariano Cané, 18 cajas dulce de guayaba; á D. Francisco Coriolo, 40 sacos fariña.

Bergantin Brasilero "Independiente," de 180 toneladas, capitan Maza, de Parnaguá el 5 de Febrero, consignado á D. Juan S. Monteiro, con 870 tercios con 3,760 arrobas yerba, 16 pipas aguardiente, 169 sacos arroz, 5,000 rajas leña, una porcion madera.

Bergantin Americano "Arcturus" de 253 toneladas, su Capitan Buller, de Boston el 28 de Noviembre y de Montevideo el 15 del corriente, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca, á los mismos; 5,000 pies tablazon de roble, 500 barricas sal, 400 cajones jabon, 4,000 ripias, 50 rollos esteras, 93 rollos jarcias de manilla, 3 guindalezas de idem, 46 fardos estopa: á D. Samuel B Hale, 1 cajon sillas de estrado, 1 id. espejos, 1 silla de amacarse, 2 barricas de vinagre, 1½ miel de caña.

SALIDAS.

DIA 18 — Bergantin goleta de guerra Brasilero "Argos," para Montevideo.

Barca Inglesa "Holywood," para Liverpool, por D. Juan G. Smith y Ca.; cargadores, D. José B Haedo, 87 y tres cuartas pipas sebo darretido, 5,773 cueros vacunos, 32 toneladas huesos, 50,500 canillas, 7,500 astas, 200 fardos lana; Brownell, Stegmann y Ca., 53 pipas sebo y grasa.

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca Americana "Mason Barney," para Nueva York, por O. J. Hoyes y Ca.

BUQUES A LA CARGA.

¡VIVA LA FEDERACION!

PARA
La Colonia y Montevideo.

Saldrá sin falta ninguna el Lúnes de la semana entrante la Goleta Sarda—

"Aurora"

Admite carga y pasageros. El que se interese ocúrra á la calle de la Paz número 61, pulperia que hace cruz con el Teatro Argentino.
m21—4p

Para Oporto

(CON ESCALA EN MONTEVIDEO.)

Saldrá hasta el fin de la semana entrante, el muy velero, forrado y clavado en cobre, y de primera clase Bergantin goleta Portugues—

"Zulmira,"
(De 150 toneladas)

Su Capitan—*Ferreira da Cruz.*

Tiene contratadas las dos terceras partes de su cargamento y admite el restante á precios muy acomodados: tambien admite pasageros para los que tiene buenas comodidades y ofrece el mejor trato posibles. Para tratar ocúrran á sus consignatarios—

Vieira y Thimoteo,
m11—5p Universidad 126.

For New-York.

The good fast sailing, copered and copper fastened barque—

"Mason Barney"

Captain SCOOT.

Having two thirds of her cargo engaged will sail witte quick dispatch.—For freight not exciding in bulk 5 to 6,000 hides. Apply to her consignees, No. 7 calle de la Reconquista m11—10p

Para Nueva-York.

La hermosa y de superior andar, forrada y clavada en cobre, barca americana—

"Mason Barney"

Capitan SCOOT.

Teniendo contratados los dos tercios de su cargamento, será despachado inmediatamente. Para flete, no excediendo el volúmen de 5 á 6,000 cueros, véase á sus consignatarios calle de la Reconquista numero 7.
m11—10p

For Montevideo.

Sailing in 8 or 10 days, the well known, fast sailing British Brig—

"Wilton Wood"

Captain M. RUSSELL.

Will take cargo & passengers, for which the has good accomodation. Apply to the captain or consignees—

JOHN BEST & BROTERS,
m10—s 66 calle Federacion.

Para Montevideo.

Saldrá en ocho ó diez dias el hermoso y muy velero Bergantin Ingles—

"Wilton Wood"

Capitan—M. RUSSELL.

Admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Ocúrrase á sus consignatarios

JUAN BEST Y HERMANOS,
m10—s Calle de Federacion núm. 66.

Para Hamburgo

Saldrá á mediados del mes entrante Abril la hermosa y muy velera Fragata Dinamarquesa—

"Cibele,"

Forrada y clavada en cobre (A. 1) tiene contratada tres cuartas partes de su cargamento y admitirá todavia algun flete. Los señores que gusten aprovecharse de esta oportunidad se servirán ocurrir á sus consignatarios—
m8—5s J. J. KLICK Y CA.

Para el Rio Janiero.

(PASAGEROS SOLAMENTE)

Saldrá precisamente para dicho destino, si el tiempo lo permite, el Sábado 19 del corriente, la muy hermosa, de primera marcha, forrada y clavada en cobre, Polacra Sarda—

"Mima,"

Los Señores que quieran ir de pasage, para lo que tiene exelentes comodidades, pueden ocurrir á sus consignatarios en la calle de Belgrano número 39. m7—3p

For Cork direct.

(FOR PASSENGER ONLY)

The fine fast sailing British Brig—

"Zior"

Has superior accomodation for passengers & will take them at a moderate rate. Will sail in about a fornight or three weeks. Apply to captain Reeve on board or to—

Mssrs. John Best & Brothers,
m5—s No. 66 calle de Federacion.

Para Génova ó cualquier otro puerto de Europa.

Admite carga el Bergantin Sardo—

"Universo"

Buque nuevo forrado en cobre, y muy superior.—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—
m4—12s *Jaime Llavallol é hijos.*

Para Málaga y Barcelona.

(PASAGEROS SOLAMENTE)

Saldrá para dichos destinos dentro de 15 dias la Polacra Española—

"Jacinta"

Capitan D. ANTONIO GAZET.

Buque nuevo de primer viage, ofrece el trrato mas esmerado á los Sres que quieran aprovechar tan buena proporcion. Ocurran á sus consignatarios—
m4—12s *Jaime Llavallol é hijos.*

For Liverpool direct,

The well knowa fast sailing British Barque—

"Ferris"

Having the greater part of her cargo engaged will have quick dispatch, for freigth or passage having very superior accomodations. Apply to the consignees—

Mssrs. John Best & Brothers.
f24—s Calle de Federacion No. 66.

PARA
El Havre de Gracia.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La Barca Francesa—

"El Pó"

Su capitan—CHEVALLIER.

SALDRA sin falta los primeros dias del mes de Marzo, teniendo las mejores comodidades para pasageros. Las personas que gusten aprovecharse de tan buena proporcion ocúrran á los Señores—

PORTAL Y HERMANOS,
f 17—12p Calle del Perú núm. 47.

For Boston.

The fast sailing coppered ship—

"Coriolanus"

ELWELL master.

Will sail in about 14 days, and can yet take the bulk of 80 bales on freight. Apply to her consignee

Zimmermann, Frazier y Ca.
f21—14s Calle de Reconquista No. 69.

For London.

The very fast sailing A. 1. British built Brig—

"John Scott"
(225 tons)

Capt. Mark Robinson.

Is ready to receive cargo onboard and will have quick despatah. For freight or passage, her accommodations being superior, apply to the consignees Mrs. Barber & Orr,

or to—CHARLES R. HORNE.
d28—s Licensed Ship Broker, calle de la Paz núm. 51.

Avisos Nuevos.

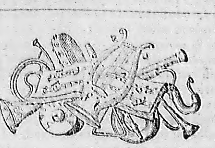

¡VIVA LA FEDERACION!

MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

DEBIENDO darse principio á las funciones dramáticas en las próximas Pascuas en dicho Teatro, bajo una nueva Empresa, se previene al público está abierta la 1.ª temporada en los dias 22, 23 y 26 del presente, en que quedará cerrada; al efecto se ocu[illegible] á la boleteria de dicho establecimiento.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1841.—

Aviso.

EN la Fonda de la Independencia calle de la Victoria núm. 144, se necesita un mozo para el despacho de la sala. m21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

EL Mayordomo primero y demas hermanos que componen la junta del gobierno de la Venerable Hermandad de la Gloriosa Santa Maria del Socorro establecida en la Iglesia Parroquial de Nuestra Madre y Señora de Mercedes, invitan á todos los hermanos y hermanas de ella, y al público en general para que concurran a la *Solemne Procesion del Santo Sepulcro*, el Viernes Santo á las cinco de la tarde (si el tiempo lo permite). Por lo que ha concedido el Ilustrisimo Señor Obispo Dr. D. Mariano Medrano y Cabrera, Dignisimo Obispo Diocesano las indulgencias siguientes. Las mismas concede el Ilustrisimo Señor Obispo de Aulon el Sr. Dr. D. Mariano José de Escalada. A saber:—

40 dias de indulgencia á todas las personas de ambos sexos que asistan á la Procesion del Santo Sepulcro.

40 idem por cada Padre-Nuestro que rece durante la Procesion.

40 idem por cada vez que se diga con devocion. Señor, pequé, habed misericordia de mi.

40 idem á todas las personas que lleven candela de la Parroquia.

40 idem por oir el Sermon de la Soledad de Maria Santisima, despues de la Procesion.

40 idem por besar los pies del Señor en el Santo Sepulcro.

40 idem por decir con fervor el Acto de Contricion, y por todas cuantas veces lo repitesen.

m21—3 Buenos Aires, Marzo 21 de 1842

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

Hermandad de Animas del Señor de la Buena Muerte. de la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrat.

LOS Hermanos encargados de administrar los intereses de dicha ofradia en el presente año de 1842, hacen presente á todas las personas que se hallen alistadas en dicha, bien sea por su dinero, ó bien por servicios prestados, tengan la bondad de concurrir á pagar la luminaria atrasada, cuya suma monta á la cantidad de 12,000 y mas pesos, en el término de seis meses contados desde la fecha, haciendo necesaria la espresada cuota para ocurrir á las necesidades en general de la mencionada cofradia: bien entendido que transcursado el término designado para la satisfaccion Se pondrá nuevo aviso con especificacion de individuos y cantidad que adeudan —Buenos Aires Enero 22 de 1842. e31—

¡Viva la Federacion!

Se ha abierto un almacen de calzado en la calle de Federacion núm. 94, donde se encuentra un surtido general para señoras, hombres y niños. Los precios son moderados y la obra electa; se vende por mayor y menor; conservando en la puerto para señal una bandera punzó y blanca. Los Srs. que gusten honrarlo con su confianza tomando por mayor, serán servidos al gusto de cada uno. m21—15p

Se alquila

Una quinta con varias piezas habitables, algunas plantas de flores, y que dista muy poco de la poblacion: ¡ue e ocurrir á la calle de Santiago del Estero núm. 109 que encontrarán con quien trata. m21—3p

Se alquila,

UNA sala propia para depósito de frutos u otra cosa equivalente, por su tamaño é inmediacion al puerto. Para tratar ocurrase á la calle de la Paz num. 193. m21—3p

JERGONES DE ALGODON,

Recion Llegados.

EN la calle de Corrientes núm. 212, se acaba de recibir una partida de jergones superiores que se venderán por mayor y menudeo. Tambien hay un piano y un escritorio con columnas. m21—6p

Ama de Leche,

SE necesita una buena y que dé buenos informes de su conducta en la calle de Belgrano núm. 129. m21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

Se alquila la casa con esquina calle del Restaurador número 91, y tambien un terreno con rancho en la calle de Barracas, En la calle de la Universidad núm. 30 darán razon. m21—3p

Carros en venta.

Se venden dos carros del tráfico con sus correspondientes aperos para dos caballos, en regular uso. Tambien un carro para lavar lana; véase con el dueño que vive calle de las Piedras núm. 270. m21—15p

Aviso.

En la calle de Belgrano núm. 154, hay algunos ramos para composturas de Iglesias; se alquilan ó se venden: desde las 12 hasta la oracion encontrarán con quien tratar. m21—3p

Quintero.

SE necesita uno que sea inteligente para encargarlo de una quinta inmediata al pueblo. El que se considere con las aptitudes necesarias puede ocurrir á la calle de la Catedral número 84, desde las 5 hasta las 7 de la noche. m21—3p

¡VIVA LA FEDERCION!

Interesante

SE vende una hermosa cuja camera, toda de caoba macisa; una hermosa mesa de un pié para el medio de una sala, y un espejo grande para estufa con marco dorado; una cuna de caoba, y una cómoda antigua. Ocurran á la calle del Comercio núm. 157. 21—3p

LISTA
DE LOS
Devocionarios y Teólogos

Existentes en la Librería de la Independencia, calle de Representantes número 60.

VISITAS al Sacramento 1 tomo. Imitacion de Jesu-Cristo 1 tomo, Ejercicio Cotidiano 1 tomo, Nuevo Ejercicio Cotidiano 1 tomo, Jornada cristiana 1 tomo, Despertador Eucaristico 1 tomo. Doble órden de la Misa 1 tomo. Mes de Maria 1 tomo. Jaen de la confesion 1 tomo. Documento para tranquilizar las almas 1 tomo. Breviarium Romanum 5 tomos, Idem Franciscanum 1 tomo, Deberes de la Religion 1 tomo, Ejercicio espiritual 1 tomo Tesoro de Paciencia 1 tomo, Devocionario Novisimo 1 tomo. La Sagrada Escritura 2 tomos, Catecismo de Ripaldo 1 tomo, Suma de Santo Tomas 7 tomos Manual de Misioneros 1 tomo. Destierro de ignorancia y avisos de Penitentes 1 tomo, Retiro Espiritual 1 tomo, Historia de los Judios y de la Religion Cristiana 1 tomo, Espejo de Cristoforo 1 tomo, Armonia de la Razon y de la Religion 2 tomos. Reflexiones sobre la santidad y Religion por Ligorio 1 tomo, Regla de Vida Cristiana 1 tomo, El niño instruido por la palabra Divina 1 tomo. Triunfo de la verdadera Religion 5 tomos, David perseguido y alivio de lastimados 3 t, Ulloa, arco iris de paz 1 t, Manual de Piadosas Meditaciones 1 t, Concilio de Trento 1 t. Reflexiones cristianas 4 t, Los 7 Sacramentos de la Iglesia 1 tomo, el Evangelio en triunfo 4 tomos, Camino real de la Cruz 1 tomo, la familia regulada 1 tomo, Ejercicios espirituales por Molina 1 tomos. Historia eclesiástica por Maquier 4 tomos, dias festivos del cristiano 1 tomo, la devocion arreglada del cristiano 1 tomo, el Reyno feliz 1 tomo, Compendio de la Religion 1 tomo, Clave Biblica 1 tomo, Epitome historiæ sacræ 1 tomo. Estracto de la Religion 1 tomo, Historia de los Templos 2 tomos, idem de la Religion 2 tomos, la poete Nativitatis 1 tomo, Jubileo del año Santo, 1 tomo Sanz doctrina regular 2 tomos, el Nuevo Testamento 1 tomo, Apparatus Biblicus 3 tomos. Catecismo Romano por Monterola 2 tomos, Procesionale Romanum 1 tomo, Floriloginm Parrochorum 1 tomo, Sermones para la Cuaresma 1 tomo. otros muchos de varios autores en Francés, Historia eclesiástica y Supp por Natalis ó Alejandro 1 tomo, Instituciones de devoti 2 tomos, Libros Sagrados 1 tomo. Semana Santa latin y castellano 1 tomo, Salterio Peruano ó parafrásis de los salmos de David 2 tomos, Manual de ejercicios espirituales para tener oracion mental por el padre Tomas de Villa-castin 1 tomo, Semana Santa con láminas finas 1 tomo, Itinerario para parrocos, &a. &a. m19—4p

Papel florete superior,

RECORTADO, propio para toda clase de oficina, á 34 pesos resma. Se halla en la *Imprenta Argentina*, de la Plaza para el Colegio núm. 37. m19—6p

Importante

A LOS

Padres de familia Pobres.

SE necesita una muchacha para solo entretener un chico; se le enseñará á leer, escribir, coser, marcar y aun bordar y gobernar una casa si se presta á ello, á mas de esto se le dará un regular sueldo. Para tratar se puede ocurrir á la calle de la Paz pasado el núm. 225, la casita nueva áutes de llegar al puente tras de las Monjas. m19—3p

Aviso.

EL escritorio de los Sres Dodero Pietranera y Ca. se trasladó del núm. 39 de la calle de Belgrano al núm 36½ de la misma calle. m19—3p

Aviso.

En la calle de la Federacion número 24 y altos á la derecha se vende una silla de montar de regular uso con pico adelante, un canapé de esterilla regular y algunos otros muebles; en la misma casa se alquila una ó dos piezas para hombres solos, ya con muebles ó sin ellos, pero sin dar de comer. m19—3p

To be let.

GENTEEL and commodious unfurnished apartments, in á central situacion, consisting of Paleur, Bed-room, Dining room, Kitchen, servants room, and Stabling, if required, for further particulars enquire on the Premises, Calle de la Universidad No. 167. m19—3p

Fincas en venta

Hay 2 en la calle de Cangallo bajo los números 174 y 176, 2 en la del Buen Orden núm. 83 y 85 y 1 en la de Cuyo núm. 258. Quien se interese por cualquiera de ellas puede ocúrrir á la calle del Perú núm. 34 de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, donde podrán encontrar con quien tratar. m19—3p

Se necesita

UN hombre de edad, cuando no sea solo se podrá admitir con una compañera legítima, para cuidar una casa inmediato al Cuartel de Rebajados; hay algunos intereses que cuidar y se necesita que dé garantías de su conducta: se le dará un buen sueldo ocurriendo á la calle de Potosí núm. 155. m19—3p

Aviso.

ANOCHE se ha huido una negrita de edad de seis á siete años, recien venida de Córdoba, llamada *Margarita*, lleva un trajecito de listado azul. Al que dé noticia ó la lleve á la casa calle de Maypú núm. 120 será gratificado. m19—3p

¡Viva la Federacion!

SE necesita una conchavada para el servicio de adentro para dos personas. La que se interese y tenga buenas recomendaciones ocúrra á la calle de Chacabuco núm. 15. m19—3p

Botines Ingleses

PARA hombres, frescos recien llegados, se encuentran en la tienda de Guillermo Hayton, calle de la Paz núm. 48, frente á la botica de Cranwell; los hay de todas medidas y á precios moderados.

Tambien hay gorros finos de algodon blancos para la cabeza, y camisas blancas de algodon planchadas. m19—3p

Se desea alquilar

UNA casita ó altos en el barrio de Sto. Domingo, ó que no diste 3 ó 4 cuadras de la Plaza de la Victoria; el que la tenga puede dirigir una esquela á esta imprenta con las iniciales G. B. m19—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Fundamentos de la Fé,

Puestos al alcance de toda clase de personas; obra escrita, y principalmente destinada á la instruccion de la juventud que está próxima á entrar en el trato del mundo.

BAJO este título se ha emprendido la reimpresion de una obra publicada en Paris y reproducida en Méjico, cuyo objeto es inspirar á los jóvenes sentimientos de moralidad, esplicándoles de un modo sencillo mas convincente, los fundamentos de la religion santa que profesamos, en conferencias que no salen de la esfera de una conversacion familiar. El mérito sobresaliente de este libro ha inducido á un individuo, que se interesa en el bien de la juventud, á cargar con los primeros gastos de una empresa que le será imposible llevar adelante sin el auxilio del público, contando sobre todo con la cooperacion de los padres de familia que se esmeran por la educacion de sus hijos.

La obra constará de varios tomos, de los cuales se publicarán dos pliegos de á 16 páginas cada uno al fin de cada semana, en forma de folleto con su correspondiente tapa. El precio será el de 12 reales por cada folleto, y se venderán en la tienda de D. Vicente Puga, calle de la Victoria número 134. m18—3p

Interesante.

HAY de venta en la calle de la Piedad números 140 y 142, lo siguiente á precios muy reducidos—Cajas de fierro, ejes y bujes de carretas, cacerelas, morteros grandes y chicos, bombas muy superiores, ollas y alambiques, cucharas de albañil, llaves de pipas, chairas, ruedas de prensas, llaves de coche, formones, polvora, campanillas, arcos de fierro, alambre tejido, polvorines, frascos de bolsillo, municioneros dobles y simples, y algunas pipas de coñac superior de "Martel," cerveza negra, cerda para sofaes, &c., &c. m18—3s

Cocinera

SE necesita una que entienda su oficio y pueda proporcionar buenos informes de su persona. En la calle de Venezuela núm. 111 darán razon. m18—3p

Aviso.

EN la botica de D. Tomas Witfield frente á la Cotedral, se vende una masilla infalible para matar los ratones, sin el riesgo que ofrece el uso del arcénico. m18—3p

A los SS. Extrangeros.

SE alquilan dos piezas interiores muy cómodas. Las personas que las necesite ocúrra á la calle de las Piedras núm 14. m18—3p

Papas Inglesas grandes,

HAY de media libra cada una, y se venden por mayor y menor á un precio equitativo, frente á la puerta traviesa del Colegio, calle de Potosí núm. 77. m18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Revista Española

EL número 41, primero de la 6.ª subscripcion ha llegado; ocúrrase á la Librería y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Federacion núm. 4. m18—1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante á los capitanes de buques,

LENGUAS saladas en barriles de lo mejor; se venden en el almacen por mayor calle de la Victoria núm. 117 frente al Teatro. m17—10p

Se vende

Una casa situada en la calle del Paraguay núm. 18, con 70 varas de frente al Norte y 57 de fondo. En la calle de las Piedras núm. 250 encontrarán con quien tratar. m17—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Federacion ó Muerte!

EN la casilla federal sita en la Alameda se hallan naranjas selectas del Rio Janeiro, á precios acomodados; tambien una planta de Jazmin del Cabo, sin riesgo de que se pierda. m17—5p

Aviso.

CALLE de la Victoria núm. 125 se necesita una muchacha de 10 á 12 años, para cuidar una niña de año y medio. m17—3p

Papas Inglesas

DE superior calidad en barricas y á precio cómodo, hay de venta en la calle de la Reconquista número 139. m17—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo ojo al aviso.

Se vende una casa nueva con siete piezas y las demas oficinas. En la misma casa calle de Méjico núm. 213 darán razon. m17—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo á lo bueno y barato.

AZUCAR blanca y terciada, aceite frances y sevillano, arroz Carolina y Brasil, bacalao muy superior, café molido en el dia, confites y ticholos finos, papas inglesas muy frescas, pasas de Malaga id., porotos de Chile muy tiernos, grasa muy fina, manteca fresca y barata, jamon cocido muy fino, yerba paraguaya de la nueva y porcion de comestibles y bevidas. En el almacen de Cuartas, calle de Representantes número 113 esquina á la del Restaurador Rosas. m17—3p

Herrería

PUESTA en la calle de Chile número 56 se vende con todos los útiles pertenecientes, y una cantidad de fierro y carbon de piedra para uso de la herrería y de cocina económica: el todo se dará á precio muy equitativo por tener el dueño que ausentarse del pais. m17—6p

Aviso Importante.

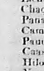

En la calle de San José número 117, se vende una casita con comodidades necesarias para una corta familia. El que se interese por ella en la misma casa hallará con quien tratar. m17—3p

Ama de Leche.

QUIEN necesite una morena robusta recien parida, á la que se le ha muerto la criatura, ocúrra de la Casa de Ejercicios dos cuadras para afuera en la misma acera puerta pasado la del tambor. m17—3p

Papas Extrangeras

Grandes y superiores.

SE hallan de venta en la calle de Cangallo número 208, por mayor y menor a precios equitativos. m17—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

DE EFECTOS.

Reconquista núm. 14.

El Martes 22 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura—

De cuenta de asguradores:

1 cajon zarazas anchas finas de gusto con averia,
Lienzos, bramantes y otros géneros idem

Sin averia.

Medias de algodon muy finas,
Pañuelas de seda de reboso adamascados,
Géneros de idem de gusto para trages de señora,
Dichos de merinos y otras clases,
Corbatas de seda de raso de varios colores para hombre,
Una pieza merino negro frances muy fino,
Lienzos de algodon buena calidad, brines de varias clases,
Chaquetas y pantalones de géneros pintados,
Panas asargadas surtidas y pañuelos de algodon de manos
Camisas listadas y pintadas para hombre,
Pauuelos de reboso de algodon fleco de lana y guardas,
Casimires de colores para pantalones y paños,
Hilo blanco de ovillo y de carretel,
Y otros varios géneros que se vererán al tiempo de la venta

POR EL MISMO.

El Miércoles 23 del corriente á las 10½ de la mañana, como perteneciente á una familia que vá al campo, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente.

MUEBLES.

Un piano orizontal de superior clase,
Un sofá de caoba, y dos mesas de arrimo de id. finas,
Una y media docena sillas de esterilla, y otro par de mesas de arrimo.
Una y media id. id. de madera y dos espejos de sobremesa
Una cuja de caoba camerá, y dos cómodas finas,
Dos costureros de id 1 colgador de ropa y una mesita de pino, 1 mesa id. para comedor, y otra id. para té;
Dos candeleros platina de 3 luces y dos palmatorias de id.
Un escritorio grande de caoba sólida de dos asientos,
Un armario ó guarda libros, de pino bien trabajado
Un alacena de pino y una mesa de id. de 4½ varas de largo
Un par puertas vidrieras y 6 bancos de pino de 5 á 6 varas idem, dos alfombras de jergon en buen uso,
Una idem risada para iglesia,
Un tabique de madera como para escritorio y otro con vidrieras, un juego de guarda-fuego, fierros y carbonera para chimenea, una estufa y algunas vidrieras sueltas
Una romana nueva superior de 21 arrobas.
Un aparejo nuevo para rotasnear, y una cuna de caoba,
Una capa de paño fino nueva, y alguna otra ropa,
Una carretilla de caballos que trabaja actualmente,
Un resto de carbon de piedra, quinqueés y otra porcion de útiles de casa, y como 300 gruesas de botones de cerda para chaquetones.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la calle de Balcarce numero 65.

El Miercoles 23 del corriente á las 11, se han de rematar de cuenta de quien pertenezca, en la mas alta postura, los siguientes articulos recien desembarcados en estado de averia—
1,200 ollas de fierro de pie largo,
85 cuñetes de clavos surtidos,

Al mismo tiempo sin averia—

Loza en canastos, de color punzó,
Pinturas, blancs, colorada, negra y amarilla, &c, &c, &c.

METODO PRACTICO
DE
ENSEÑAR A LEER,
POR
D. VICENTE NAHARRO,
Maestro Real y del Colegio de la Córte.

SE vende en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad núm. 37.—Precio 10 reales.

NOVENA
DE
SAN FRANCISCO JAVIER,
APOSTOL DE LAS INDIAS.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio, número 37. m5—

Avisos.

¡VIVA LA FEDERACION!

Importante.

Leña de rama de la mejor que se encuentra.

SE venden de 700 á 800 pesos de un carguio excelente por ser de un monte que hacia cuatro años á que no se cortaba, la que se dará á un precio muy acomodado. Tambien se advierte que se puede vender menos cantidad de la que arriba se espresa. Para tratar pueden ocurrir á la calle de la Victoria núm. 117 frente al teatro. m17—10p

¡Viva la Federacion!

SE vende una orquilla de barco y otros varios palos útiles para postes ú otros usos. El que gustare ocúrra á la calle de Talcahuano número 88. m17—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL habilitado de la Plana mayor del Ejército hace presente haber trasladado su domicilio á la calle del Buen Orden núm. 150, donde ocurrirán los interesados.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1842.

m17—3p *Lorenzo Rojo.*

Aviso interesante.

DESEASE alquilar una casa cómoda en el centro de la ciudad, sea con muebles ó sin ellos. Para tratar ocúrran á la calle del 25 de Mayo núm. 51; la casa es para un estrangero que acaba de desembarcar. m17—5p

Ama de Leche.

UNA de ocho dias de parida y que puede ofrecer buenos informes. Quien la necesite ocurra á la calle de Venezuela núm. 114. m17—3p

Aviso al Público.

LA fabrica de chocolate de la calle de la Victoria frente á la casa de D. Pedro Lezica, se ha trasladado á la calle de Potosí núm. 167 de San Juan media cuadra para el campo á la derecha. En este establecimiento se hallará siempre un surtido de chocolate desde 4 á 15 pesos la libra. En la misma casa se venden piedras y otros útiles de chocolateria, una mesa de pino para el mismo fin, dos puertas vidrieras, y tablas de pino. m16—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al grande y único baratillo.

LEÑA de rama de un carguio hermosisimo, se vende por pesos y por cargas, en la calle del Buen Orden, de la panaderia de la Rondanita á la otra cuadra para Barracas, frente al número 182; las cargas que en otras partes venden á 3 pesos se darán por 2, y por pesos mucho mas acomodado. m17—15p

INTERESANTE Á LOS PADRES DE FAMILIA, Y Á LOS

Que se dedican á la enseñanza de la juventud.

EN la Libreria número 54 calle de la Universidad frente á la Iglesia de San Ignacio ó del Colegio, se encuentra la obra recien venida de España llamada *El compendio de instrucciones religiosas para preparar á los niños á recibir los santos Sacramentos, con otras advertencias muy útiles para el arreglo de la vida cristiana.* Recopiladas de los mejores autores, dedicado por la autora á las Sras. madres de familia de la ciudad de Cádiz y aprobado por el Exmo. é Imo. Fr. Domingo de Solis Moreno, Obispo de aquella ciudad y obispado. El uso de esta obra se ha hecho general en todos los lugares donde se ha estendido; su precio 20 pesos. m17—15p

Ojo á la denominacion

De los santos y santas en cuadros dorados, llegados últimomente á la Libreria de la independencia, calle de Representantes núm. 60: á saber—

SAN Francisco de Sales, San Juan de Dios, San Carlos Boromeo, Adoraciones de los sagrados corazones, San Simon, el niño Juan Bautista, el angel Gabriel, Adoracion de los pastores, San Martin, San Marcos, Santisima Trinidad, la bajada de la Cruz, Santiago de Compostela, San Ramon Nonato, San Pablo, Jesus en la tumba, San Andres, San José, el sagrado Corazon de Jesus San Estevan, San Lorenzo, San Rafael, San Pedro, San Benito, San Sebastian, Sto Tomas, San Vicente de Paula, San Mateo, Asencion de J. C., San Juan, San Antonio de Padua, San Lucas, Adoracion del Santisimo Sacramento, San Jorge. Sta. Susana, Sta. Teresa, la Asuncion de Ntra. Sra., Sta. Margarita, Sta. Francisca, Sta Juana, Sta. Ana, Sta Lucia, Sta. Elizabeta, la virgen de los Angeles, Natividad de Ntra. Sra., Ntra Sra. de la Guardia, Sta. Magdalena, Sta. Catalina de Sena, Sta. Victoria, Sta. Catalina, La concepcion de la Visgen, Sta. Rosalia, Ntra. Sra. del Pilar, Sta. Adelaida, Ntra. Sra. del Carmen, idem de los siete Dolores, Sta. Cecilia, Sta. Maria, Sta. Bárbara, el sagrado corazon de Maria. m16—5s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

Se vende una casa en la calle de la Independencia, un carro sopanda construccion muy moderna, una puerta de cedro de cuatro hojas y de tres y cuarta varas de alto para esquina, marco y poste de urundey, herrage del pais flamante y lista para colocarse, puertas usadas de una y cuatro hojas, una ventana con reja completa, tirantes y maderas sueltas. Ocúrrase á la calle de la Piedad número 118. m16—3p

¡Viva la Federacion!

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Bernardo Pereda, se hace saber á todos los que se crean con derecho á reclamar algo contra los bienes que dejó el finado Dr. D. Santiago Figueredo lo verifiquen dentro de seis dias contados desde la fecha de este aviso, presentándose con los documentos de sus créditos al Sr. Juez por la oficina del infraescrito escribano. Buenos Aires, Marzo 15 de 1842.

m16—3p AGRELO.

Ojo al Aviso.

Se vende un casa quinta con cuatro piezas, cocina, pozo de balde y porcion de árboles de esquisitas frutas, sita en la calle de Santa-Fé núm. 237, que se dará en el ínfimo precio de diez mil pesos moneda corriente.

Igualmente se vende un piano superior, de muy buenas voces, y se dará en un precio acomodado. El que se interese ocurra á la calle de Cuyo número 59, que encontrará con quien tratar. m16—4p

Aviso.

SE vende un carro del tráfico con su correspondiente apero, en regular uso. El que se interese véase con su dueño que vive en la calle de Suipacha núm. 18 frente al paredon de San Miguel. m16—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Muera el mulato Rivera y los asquerosos salvajes de su gavilla.

Quemazon.

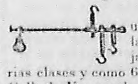

SE venden tres romanas un saco semilla de alfalfa de la mejor calidad, un lote tejas, y uno de baldosas de varias clases y como 600 arrobas de lana mestiza. Calle de Venezuela núm. 256, desde las 12 hasta las 3 de la tarde, encontrarán con quien tratar. m16—5p

Aviso.

Interesante á los almaceneros pulperos y casas particulares

EN la calle de las Piedras núm. 307 se ha abierto una nueva fabrica de grasa, y ofrece el fabricante servir al público con toda proligidad, esmero, prontitud y á precio muy acomodado. En la misma casa encontrarán con quien tratar. m16—3p

Pizarras de Piedra,

CON marcos de tres tamaños superiores y lápices para dichas, acaba de recibirse una corta cantidad en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60. m16—3s

Se alquila

EN la calle de la Universidad Núm. 27 media cuadra de la Plaza, tres hermosas piezas segoidas, una de éllas á la calle; en la misma casa darán razon. m16—3p

Crónica Universal.

DEL Principado de Cataluña, escrita á principios del siglo 17 por Gerónimo Pivades, Dr. en Derecho Natural de Barcelona, Catedrático de su Universidad Literaria. Barcelona, con Real licencia, 1829. Ocho tomos en fólio.—Su precio, 400 pesos. Se hallaran en la Libreria calle de la Universidad núm. 54, frente al Colegio. m16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Velas de molde

SE venden en partida y por cajones sueltos con peso de 32 libras cada uno; tambien marquetas de sebo ya forradas con 8 y media arrobas. Ocúrrase al almacen calle de Belgrano núm. 17. m15—3p

Terreno para barraca,

SE vende un sitio en la calle de la Piedad compuesto de 70 varas de frente al Norte con 70 de fondo, ó se cambia por una casa ó quinta, dando la demacia del valor en dinero. Para tratar ocúrrase al núm. 205 calle de Belgrano de las 12 de la mañana adelante. m16—3p

Aviso.

UN individuo con oficio y con familia solicita una casa para cuidarla, bien sea en el pueblo ó en los suburbios. Quien lo necesite ocúrra á esta imprenta donde darán razon. m15—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Sardinas en aceite

LAS mejores de Nantes, se han recibido y se venden—

Tarros enteros............30 pesos,
Dos tercios..............20 "
Medios.................15 "

Por mayor se darán mas baratos. Calle de la Victoria núm. 23. m15—3p

Para hombre solo,

SE alquila una sala amueblada, con ventana á la calle en la de Chacabuco núm. 51, á media cuadra de la calle de la Victoria para el Mercado; se dará toda la asistencia que pueda desearse. m15—3p

Dos judas

QUIEN quiera hacerse de dos judas perfectamente hechos á todo costo por un hijo del pais puede ocurrir de la Iglesia del Socorro 1 cuadra para la Recoleta, esquina pasado la quinta de la Sra. de Villarino. m15—5p

Aviso.

SE necesita alquilar una casa para poca familia por la Plaza de Monserrat para afuera del convento de San Juan. El q' quiera tratar pase á la calle de la Universidad núm. 205. m15—3p

Aviso Conveniente,

UN jóven ofrece al público sus servicios en lo que pertenece á correr las deligencias de costumbre para sacar pasaportes, para cualquier destino dentro ó fuera de la Provincia. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo núm. 54, de las 9 á las 12 de la mañana y á la tarde de 5 á 7. m15—6p

Aviso.

En la calle de la Universidad núm. 41 al lado del Sr. Gutierres se ha abierto un almacen de zapatos, donde se encuentra un surtido general de calzado cuyo por menor es el siguiente:—

Botas de becerro frances, medias id. de id.
Botines de idem para niños,
Zapatos para hombre de idem,
Botines de género para hombres,
Zapatos para Sras. de marroquin frances,
Idem de becerro para idem,
Idem de marroquin de dos suelas,
Zapatitos para niñas,
Botincitos para idem,
Zapatos de corcho para señora,
Y otra porcion de articulos que se verán en dicho almacen. 15—8p

Cebada en grano,

SE vende superior en la fabrica de aceite en la calle de la Victoria al lado de Diezmo frente á la barraca de la Victoria. m15—6p

Se venden

LOS dos cuartos calle de Representantes núm. 50 y 52: en la Recova Nueva núm. 74 se hallará con quien tratar y en la calle de Cangallo núm. 228 lo mismo. m15—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila

LA Barraca de la Plaza de la Concepcion, con algunas piezas propias para negocio. Quien quiera ocuparla se verá con su dueño, que vive en la misma plaza, calle de los Estados Unidos núm. 220. m15—3p

Muebles flamantes

Sillas de caoba de Santo Domingo de la mas última moda, cujas francesas y de otras varias clases, marquesas de caoba y de otras varias clases, mesas redondas para sala, idem para comedor, idem de almuerzo, y de dormitorio, sofaes, roperos y cómodas, todo de caoba macisa, se hallan en venta en la Tapiceria de G. J. P. Ingles calle de Potosí núm. 49. Tambien un buen surtido de colchones hechos de todos tamaños. En la misma casa se componen sofaes y colchones dejándolos como nuevo. m15—6p

¡Viva la Federacion!

EL Lúnes 14 del corriente se ha desaparecido de la calle del Cerrito frente al núm. 81 un chiquita de dos años con un vestido blanco, media pardita. La persona que la haya encontrado la entregará en dicha casa donde sera gratificada. m15—3p

Pimenton superior,

SE halla de venta en la calle de Salta numero 33 á 6 pesos libra, y por mayor con mas equidad. m15—3p

Se vende

UN piano ingles de superior calidad en un precio baratisimo. Quien se interese ocúrra á la calle de la Piedad núm. 167. m15—3p

Se alquilan

DOS piezas á la calle muy decentes y amuebladas para extrangeros, en la casa núm. 167 calle de Potosí. de San Juan media cuadra para el campo: proponiendole al inquilino toda asistencia. m15—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

CORREOS

EL administrador general de ellos, avisa á los maestros de postas de la Provincia que hubieren rendido cuentas de servicio al Gobierno, correspondientes al primer bimestre del presente año; concurran á este Departamento por sí ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha. Marzo 15 de 1842.

m15—3p *LUCA.*

Semilla de cebolla

SE vende como 5½ libras es blanca y del pais, á un precio comodo, calle de Belgrano núm. 60. m15—3p

Interesante á los hortelanos.

SE vende una pequeña partida de semilla de hortalizas de la última cosecha, llegadas de España en la fragata Paula; se venderán á precios equitativos: quien se interese por ella ocurra á la calle de la Reconquista número 44, frente á San Francisco. m14—3p

Sanguijuelas

HAY de venta por mayor y menor, son propias para enfermos delicados, pues apenas se sienten al aplicarlas muy prontas; en la calle de la Reconquista núm. 88, al lado del Café de la Aduana. m12—8p

Aviso.

En la armeria calle de la Victoria núm. 146, se acaba de recibir de Europa un surtido de pintolas de bolsillo bala de onza de patente, y toda otra clase de armas; igualmente se fabrican y componen toda clase de ellas. m14—8p

Baratillo de Paños

DE todas clases, desde 8 pesos hasta 100 pesos, corbatines negros del mejor gusto, ponchos ingleses rayados, paños anchos para ponchos, y otros articulos. Calle de la Reconquista núm. 58. m12—15p

Se vende

Una galera nueva, siendo de las mejores que hay en el pais. Quien se interese ocurra á la calle de la Vicortia núm. 47. m11—6s

¡VIVA LA FEDERACION!

Quesos de Goya.

EN el almacen nuevo calle de Belgrano núm. 79 hay de lo mejor que viene á esta plaza y se vende por mayor y menor á precios muy equitativos. m11—6p

EL INSTRUCTOR,

O Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes.

SE avisa á los señores subscriptores á esta obra que han llegado los números 91, 92, 93 y 94 correspondiendo á los meses de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del año próximo pasado; igualmente que están para llegar los tres números del año de 1838 que faltan, y que á fin del año de 1841 cesa el INSTRUCTOR. Los señores que deseen alguna coleccion de esta obra ó algunos tomos, deben ahora avisar para hacer los correspondientes pedidos. El INSTRUCTOR será reemplazado por otra obra cuyo titulo todavia se ignora, pues los señores Ackermann y Ca. escriben que procurarán complacer á sus lectores. Libreria número 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m11—15p

Aviso á los farmacéuticos,

O á cualquiera que necesite los artículos siguentes:—

Goma-arabiga, mercurio dulce, maná, esencia de rosa, sanguijuelas negras y verdes á precios equitativos, estracto de oroza, escamonea de alepo, esencia de alhusema, sen de Paita, benjui almendrado, ópio, azafran de Castilla, cera amarilla ó virgen, sarza-parilla de Honduras, cebada inglesa nueva. Ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 153, que hace esquina con la de la Esmeralda. m9—10p

Se vende

UNA volanta con su correspondiente caballo y guarniciones, trabajada en Norte-América, de cuatro ruedas, un asiento para dos personas mayores y otro para chicos, elegante y barata. Calle de la Victoria núm. 140. m9—8p

Mudanza de Domicilio.

LA sastreria de KINZELMANN que existia en la calle de Chacabuco núm. 55 se ha trasladado á la calle de la Piedad núm. 114 en la de M. Hardoise sastre. m7—13p

FABRICA

DE

Sillas Americanas.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo núm. 42, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mimo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

Se ponen asiento de esterilla de todas clases.

m3—30p *Jorge W. Fish.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

En la casa calle de Maypú número 76, para las personas de buen gusto, hay vino de Jerez de lo mas selecto que ha llegado a la plaza.

VINO ESTOMACAL. Esta bebida está preparada con el mas rico vino de Jerez, sus virtudes la hacen recomendable en abrir el apetito, y es un excelente remedio en todas las enfermedades del estómago como flato, indigestion, asco, cardialgias, en las enfermedades de los nervios, como debilidad y el abatimiento &a; sal cristalizada de limon bien sea para limonada ó para el condimento, y salsa de las comidas, quitar manchas y otras curiosidades que ofrece dicho articulo. m2—30p

A los Boticarios.

D. TOMAS WHITFIELD tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público, que acaba de recibir de Europa un surtido general de medicinas de las mejores que se han visto en esta plaza y que se venden por mayor y menor; hay tambien varios juegos de vasos y todo lo necesario para establecer Boticas nuevas con un surtido completo de instrumentos de cirujia. Las órdenes de la campaña ó de las Provincias serán atendidas con esmero y puntualidad; y teniendo ya relaciones establecidas en varias partes de Europa, los Sres boticarios pueden contar, desde hoy en adelante, con medicinas sanas y frescas, y con todo lo demas perteneciente al ramo, á los precios mas equitativos. Calle de la Catedral frente á la Iglesia núm. 30. f28—30p

Aviso al Público.

LA Sastrería de *M. Lehman*, que existia en la calle de Federacion núm. 33 se ha trasladado al núm. 145 en la misma calle. f21—s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.